



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



5º Ord.  
EXP-UNC:0016994/2017

VISTO:

El programa del curso de formación obligatorio "Taller de Metodología de la Investigación", elevado por la Dirección de la Carrera de Doctorado de Ciencias Económicas para Mención Ciencias Empresariales, correspondiente el ciclo lectivo 2017;

Y CONSIDERANDO:

Que se eleva en un todo de acuerdo a lo reglamentado por el inc. 10) del Art. 31 del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba;

Que el mismo fue consensuado por el Consejo de Doctorado en Ciencias Económicas en la Reunión de fecha 22 de marzo del corriente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

Art. 1º.- Aprobar el programa del curso "Taller de Metodología de la Investigación", correspondiente al ciclo lectivo 2017, para la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas, Mención Ciencias Empresariales, que en fotocopia forma parte integrante de la presente.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

IV

Gerardo QUIRUGA MARTINEZ  
Secretario Técnico  
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO.  
DECANO  
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° 140